



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

viernes 23 de mayo de 2025 Año: 106 No. 34.001 Edición de 28 páginas

19 °C Probabilidad de Precipitación 3 %
 Vientos 9 Km/h
 -2 °C

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A8

Desabastecimiento crítico en Oruro: gasolina se agota entre 2 y 3 horas tras llegada de cisternas



Pág. B2

TSE responde a cuestionamientos y reafirma cumplimiento de la Constitución

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Ricardo Orihuela salva a CDT Real Oruro del desastre

La noche del jueves en el estadio "Jesús Bermúdez", el equipo orureño rescató un empate ante The Strongest

SUPLEMENTO POLICIAL

Dictan 30 años de presidio para sujeto que apuñaló en el ojo y mató a un joven



Alcalde confirma: no habrá kilo de leche este año para escolares

Pág. A5

La escasez de aceite obliga a Emapa a limitar su venta

Pág. B4

Gobernador de Oruro viaja a Brasil para participar de feria e impulsar comercio

Pág. A7

Autoridades denuncian que tiendas ocultaban turriles de aceite

LA PATRIA

Durante un operativo sorpresa en el mercado Bolívar de la ciudad de Oruro, autoridades municipales detectaron este jueves 22 de mayo la existencia de turriles y botellas de aceite comestible almacenados en tiendas de abarrotes. Denunciaron agio y especulación con este producto de alta demanda.

La intervención fue



El operativo se llevó a cabo este jueves / UNIDAD DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

encabezada por la Unidad de Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), en coordinación con el Viceministerio de Defensa del Consumidor y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felce).

Según el informe, los funcionarios inicialmente consultaron a los vendedores de dichos puestos si tenían aceite; sin embargo, los comerciantes asegura-

ron que no contaban con el producto.

Posteriormente, los agentes verificaron los puestos, donde encontraron barriles y cajas cerradas con aceite de distintas marcas. Estos productos no estaban siendo ofrecidos al público.

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, Ronald Canqui, explicó que estas acciones constituían una forma de agio, delito sancionado por la normativa vigente.

“Esta conducta configura agio, figura delictiva que será valorada a través del Ministerio Público (...) es injusto que, aprovechando la necesidad de la gente, oculten para encarecer el producto”, manifestó.

Pese a la oposición ini-

cial de algunos comerciantes, los efectivos del orden lograron que los productos sean puestos a disposición de la población a precio justo. Asimismo, emitieron comparendos como sanción administrativa a las tiendas involucradas.

La intervención se desarrolló en medio de una creciente preocupación ciudadana por la escasez y el encarecimiento del aceite comestible. En los últimos días, se observaron largas filas en inmediaciones del mercado Bolívar, donde el litro de aceite era comercializado a 18 bolivianos.

Algunas personas denunciaron que en ciertos puntos de venta el producto se ofrecía hasta entre 25 y 26 bolivianos por litro,



El operativo se desarrolló en el mercado Bolívar / GAMO

mientras que otros negocios limitaban la venta a solo dos litros por persona.

Ante esta situación, las autoridades anunciaron que continuarán los operativos de control en

diferentes sectores de la ciudad, con el objetivo de evitar el acaparamiento, la especulación y garantizar el acceso equitativo de productos de la canasta básica a toda la población.

Conflicto en Feria “Oruro Moderno” busca solución consensuada

LA PATRIA

Los comerciantes de la Feria Artesanal y Recreativa “Oruro Moderno” y autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) acordaron buscar mejoras al artículo 7 del Decreto Municipal N° 377, en una reunión realizada tras las movilizaciones de feriantes en la zona Sur de la ciudad.

El lunes, feriantes de la zona Sur de la Feria “Oruro Moderno” se movilizaron en las puertas del GAMO, exigiendo autorización para asentarse por dos días en la feria trasladada a la zona Sur.

Ayer, el sector en conflicto llevó adelante una reunión con la Unidad de Mercados para abordar la problemática.

El jefe de la Unidad de Mercados, Gherson Pally, explicó que se encuentra en vigencia el Decreto Municipal N° 377, que indica que el punto inicial de la feria de la zona Sur es la avenida España y Salamanca. Según Pally, en la gestión pasada hubo un conflicto por este sector, lo que llevó a firmar un acta de reubicación de la calle Salamanca, Toledo-Madrid y Madrid-Bullaín. Para esta gestión se propuso a los

comerciantes tres sectores para reubicar.

Este año, algunos sectores han aceptado esa reubicación, pero otras cuadradas han rechazado el cambio y solicitaron modificar el artículo 7 del Decreto Municipal N° 377, que indica las avenidas y calles donde se instalan las ferias.

En una reunión con el sector del transporte, los vendedores del día domingo de la feria del mercado Roberto Young y el sector en conflicto concluyeron en buscar mejorar el artículo 7 para prever un ordenamiento.

Durante esta reunión, el sector del transporte

argumentó que al haberse asentado estas tres cuadradas durante varias gestiones se congestiona la circulación del transporte público.

Por su parte, los feriantes del día domingo del sector Young señalaron que el asentamiento de los comerciantes afecta sus ventas porque disminuye el ingreso de personas a este sector de la feria.

Los feriantes en conflicto indicaron que ya son varias gestiones en las cuales se autorizó su asentamiento. Sin embargo, las autoridades recordaron que en la gestión pasada se firmó un acta de compromiso mediante sus dirigentes.



Comerciantes de la zona Sur piden modificar un artículo respecto a las zonas de asentamiento para la Feria “Oruro Moderno” / LA PATRIA

“Vamos a trabajar en mesas de trabajo para poder dar un mayor ordenamiento, una mejor presentación de la Feria Oruro Moderno”, afirmó Pally.

Añadió que “en la feria de la zona Norte sí se ha cumplido este ordenamiento y ya se han recuperado las dos cuadradas que

llegaban hasta la estación de las cinco esquinas”.

En cuanto a la zona Sur, mencionó que hay sectores que han cumplido el acta y otros no; sin embargo, se espera lograr un mayor ordenamiento consensuado para recuperar la tradición de la Feria Oruro Moderno.

Cotizaciones gentileza de:



2da. QUINCENA MAYO	ESTANO L.F. \$us. 14,48	PLOMO L.F. \$us. 0,89	ZINC L.F. \$us. 1,19	COBRE L.F. \$us. 4,30	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 58.250,00	WOLFRAM T.M.F. 21.460,28	BISMUTO L.F. \$us. 11,60	ORO O.T. \$us. 3.278,65	PLATA O.T. \$us. 32,53	COTIZACIÓN DEL DÓLAR VENTA 6.96 COMPRA 6.86	
--------------------	-------------------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	--	--------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	------------------------------	---	--

Transporte urbano logra acuerdo para cargar combustible con prioridad

LA PATRIA

Los tres operadores de servicio público urbano de Oruro acordaron priorizar la carga de gasolina y diésel tras una reunión con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) debi-

do al desabastecimiento de combustible en la ciudad.

Los representantes se encuentran en estado de emergencia ante el aumento de costos de insumos y repuestos, así como la falta de atención por parte de las autoridades.

De manera unánime, los tres operadores del ser-

vicio público de transporte urbano en Oruro informaron que se encuentran en estado de emergencia ante la falta de atención y control por parte de las autoridades en el precio de productos de primera necesidad, repuestos e insumos para el mantenimiento de sus vehículos.

El Sindicato de Colectivos, Micros y Minibuses en Servicio Urbano (Scmmsu), el Sindicato de Minibuses en Servicio Urbano (SMSU) y la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Oruro R.L. (Cotrapor) lograron ser atendidos por personal de YPFB Oruro y ANH Oruro, donde acordaron que podrán cargar gasolina o diésel prioritariamente para garantizar el servicio.

“Estamos en crisis y en Oruro no hay Central Obrera Departamental, no hay Comité Cívico. ¿Qué está pasando? Cada día se incrementan los costos de los repuestos; un muñón que antes encontrabas entre 35 y 40 bolivianos hoy cuesta arriba de 100 bolivianos. Con el cambio de aceite, suben los precios de la canasta familiar y automáticamente los mecánicos hacen subir su ser-



El transporte se ve perjudicado por las largas filas

/LA PATRIA ARCHIVO

vicio, y no es sustentable. Por esa razón estamos en emergencia”, manifestó el Secretario General de Cotrapor, Raúl Pérez.

Los representantes advirtieron a las autoridades que, si siguen anteponiendo sus intereses políticos y personales antes que las necesidades urgentes de la población, se verán obligados a tomar medidas para que exista control en el tema

de precios, sobre todo en la canasta familiar.

El desabastecimiento ha generado preocupación entre los transportistas, quienes enfrentan un incremento constante en los costos operativos. La falta de atención a estas problemáticas podría llevar a una crisis más profunda en el sector del transporte urbano, afectando directamente a la ciudadanía que depende del servicio diario.

Boleta de garantía retrasa firma de contrato para emplazar carretera F-31

LA PATRIA

El comité impulsor para la construcción de la Red Vial Fundamental (RVF 031) espera que este próximo 5 de junio se firme el contrato para el emplazamiento de esta carretera, tras la subsanación y la presentación de la boleta de garantía de la empresa adjudicada.

Ayer en el Salón de Banderas del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), autoridades nacionales, departamentales y municipales se reunieron con personeros de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) para exigir que se firme de una vez el contrato con la empresa para el emplazamiento de esta red vial fundamental. Ante la solicitud y ex-

plicación, se dio un ultimátum; además, se firmó una carta dirigida al Ministerio de Economía y Finanzas para que pueda incrementar el adeudamiento de la Gobernación, con el fin de poder cubrir el total del costo de esta construcción.

La Asociación Accidental Campo Verde es la empresa que se adjudicó dicho proyecto el pasado marzo. La firma del contrato estaba prevista para el 10 de abril; la falta de presentación de la boleta de garantía retrasó la rúbrica del contrato y, por ende, la ejecución del mismo, hecho que ha generado mucha molestia en las autoridades originarias de los diferentes sectores beneficiarios.

“Hay un documento de garantía que no se ha presentado, la empresa

ha pedido un lapso de 10 días para subsanar este tema y con esto se puede cumplir con la firma del contrato. Hemos solicitado a las autoridades que tengamos este compás de espera; entretanto, hemos pedido que remitamos al Ministerio de Economía solicitud de audiencia para que a la Gobernación de Oruro le eleve la capacidad de endeudamiento para cubrir el 100 por ciento del financiamiento de esta carretera y la doble vía Oruro-Challapata”, detalló el gobernador Jhonny Vedia.

El proyecto consiste en la construcción y asfaltado de los tramos La Joya - Chuquichambi, Huayllamarca - Totora y de los puentes vehiculares La Joya y Crucero, en la Red Vial Fundamental 031, con una inversión de alrededor de 590 millones de bolivianos financiados por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

El proyecto beneficiará a varias comunidades del departamento de Oruro, contemplando el asfaltado de más de 60 kilómetros de carretera, distribuidos en dos tramos: La Joya - Chuquichambi y Huayllamarca - Totora.



Autoridades originarias exigen firma de contrato para la construcción de la Red Vial 031 /LA PATRIA

crecer IFD

AVISO DE REMATE N° 19/2025-MOEJ (PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA)--

JUEZ: DR. HENRY CONRADO LAIME VILCA.--

PROCESO: MONITORIO EJECUTIVO.--

REGISTRO: NUREJ N° 40125124.--

DEMANDANTE: CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD".--

DEMANDADO: VILMA MARITZA HUARANCA MAMANI, KEVIN FAVIO LIMA CHUMACERO, PATRICIO LUNA SALINAS Y MARIBEL OLGA TANGARA CONDORI DE LUNA.--

RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 16 de abril de 2025, cursante a página 146 del expediente.--

LUGAR Y DÍA DEL REMATE: La primera audiencia pública de REMATE, se llevará a cabo en el Hall del Edificio Central del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, el día viernes, 30 de mayo de 2025, a partir de horas 09:00.--

OBJETO DE SUBASTA: El 66% de bien inmueble, con Matrícula N° 4.01.1.01.0011933, registrado a nombre de los copropietarios PATRICIO LUNA SALINAS y MARIBEL OLGA TANGARA CONDORI. Ubicación: Calle prolongación Baptista No 17 entre Gabriel Palenque y Rafael Ulises, Zona Oeste distrito D-1 designación S/TIT: Lote No 9, Manzano "E", Urbanización Virgen del Socavón No 1; Superficie: 197.26 Mts.2; Medidas: Frente 10 mts.; Cfrte. 9.60 mts; Fdo. 20 mts. y Cído. 20 mts. Linderos: al Norte: Lote No 7 Segundino Bernabé; al Sud: Lote No 15 Hilaria Beltrán Yave; al Este: Lote No 10 Ramiro Altamirano y al Oeste: calle Prolongación Baptista.--

BASE DEL REMATE: Del 100% de la base de su valor pericial de página 88 del expediente en \$us. 6.396,51 (SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS 51/100 DÓLARES AMERICANOS).--

Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta en el empoce del 20% de la base por ante la Dirección Administrativa y Financiera-DAF del Órgano Judicial.--

MARTILLERA COMISIONADA: Dra. ELVIRA HUCHANI VASQUEZ, MARTILLERA JUDICIAL N°2, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.--

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo de la Capital (Oruro - Bolivia).--

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--

Dr. Henry Conrado Laime Vilca. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Abg. Dolly Silvestre Pérez. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Trabajadores de Avance de Obras exigieron salarios atrasados en vigilia pacífica

LA PATRIA

Los trabajadores de Avance de Obras del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realizaron una vigilia pacífica en la Plaza 10 de Febrero, demandando el pago del último mes de salarios, que se ha retrasado más allá del plazo establecido.

Luis Murillo, secretario de Relaciones del Sindicato de Trabajadores de Avance de Obras, informó que el compromiso por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva es la cancelación de los salarios hasta el 20 de cada mes.

Sin embargo, el sector observó que “ya se les ha hecho costumbre y rutinario” al GAMO que cada mes los trabajadores tengan que esperar hasta el 25 o 26, sin tomarse en cuenta las necesidades que tienen.



Trabajadores de Avance de Obras realizaron una vigilia en puertas del GAMO /LA PATRIA

Según Murillo, varios trabajadores también tienen obligaciones financieras tras haber solicitado préstamos. En esta situación, la mora les exige el cumplimiento de sus pagos al día. “Estamos a 22 días ya,

creemos nosotros que es mucho, hemos tolerado bastante”, expresó Murillo.

Un 80% de los trabajadores cumplió con la vigilia, mientras que el otro 20% se encontraba realizando trabajos en la avenida Circunvalación. La falta de pago



Trabajadores aguardaron hasta el pago de la última planilla /LA PATRIA

de sueldos en el día establecido es un problema recurrente.

Por ello, solicitaron a la Dirección de Recursos Humanos realizar llamadas de atención a los administrativos encargados de las planillas.

“Existe un cronograma para la presentación de planillas, el

cronograma tuviera que hacerlo cumplir la Dirección de Recursos Humanos”, finalizó Murillo. Los trabajadores instalaron una vigilia pacífica aguardando la cancelación correspondiente del sueldo del último mes a cada uno hasta la última planilla.

Circunvalación: Nueva carpeta asfáltica promete mayor durabilidad

LA PATRIA

Se realizan trabajos de colocación de la carpeta asfáltica en casi 3 kilómetros de la Avenida Circunvalación, entre el Casco del Minero y la Avenida al Valle, como parte del proyecto de construcción y ampliación que promete mayor durabilidad.

El secretario de Infraestructura Pública del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, Russel Ramírez, informó que se está trabajando en la primera fase del carpeteado, que incluye una ampliación para un tercer carril.

El carpeteado tiene un ancho de 4,20 metros y se realiza con un asfalto modificado en un espesor de cinco centímetros. “Estamos haciendo una carpeta con un asfalto modificado en un espesor de cinco centímetros. El asfalto modificado tiene un PG76-22 que es apto para este clima y, obviamente,



Carpeteado de la Avenida Circunvalación/GAMO

esta carpeta asfáltica va a tener un poco de mayor duración que las carpetas que hacemos con asfalto convencional”, aseveró Ramírez.

De acuerdo con Russel, el inicio de los trabajos del carpeteado en el lado Este de la Circunvalación se realiza según lo planificado y se espera que los trabajos se extiendan hasta

la próxima semana; el siguiente mes se completará el lado restante. Posteriormente, se harán trabajos complementarios como las dos rotondas que están creando: una en la calle J. J. Torrez y la otra en la Avenida del Oleoducto.

En esas dos rotondas se hará el vaciado con hormigón y también se implementarán algunos



Trabajos de colocación de la carpeta asfáltica en casi 3 kilómetros de la vía /GAMO

monumentos. A su vez, se preverá el tema de la iluminación y las barreras New Jersey, que serán objeto de mantenimiento.

En el acercamiento de las rotondas del Casco del Minero y de la Avenida al Valle se realizará un pavimento rígido en la Avenida al Valle de unos 30 metros.

En el Casco del Minero se harán entre 80 a 100 metros de pavimento rígido en la ampliación, ya que la cobertura actual en esos sectores es de pavimento rígido. Se tiene cuidado con la temperatura mayor a 7 grados en ascenso para iniciar con este trabajo.

Alcalde confirma: no habrá kilo de leche este año para escolares

LA PATRIA

La Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia se reunió con el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) para discutir la situación del Alimento ComPLEMENTARIO Escolar 2025 y el kilo de leche, abordando las implicaciones de la variación del tipo de cambio y los precios de los productos en el presupuesto destinado a estos beneficios.

La reunión se llevó a cabo ayer y el alcalde aclaró que este año no se entregará el kilo de leche debido a la falta de producción de la única empresa proveedora del kilo de leche. El encuentro continuará el siguiente miércoles.

REUNIÓN

El alcalde informó que para producir el Alimento ComPLEMENTARIO ya ha habido una variación en cuanto al precio y la fluctuación del tipo de cambio paralelo de 14, llegando hasta 20. Esto ha ido haciendo variar el presupuesto para garantizar el beneficio.

Asimismo, indicó que el proceso de contratación y entrega del Alimento Escolar podría extenderse hasta 60 días, por lo que se deben evaluar alternativas viables, incluso la posibilidad de entregar el beneficio en efectivo.

En cuanto a la entrega del kilo de leche, según Wilcarani, la empresa PIL, única empresa proveedora, no presentó la cotización requerida a tiempo y tampoco garantiza la producción necesaria para abastecer a los casi 100 mil estudiantes del municipio.

“La idea no es conflictuar de ninguna situación, pero la estabilidad económica hace que todos los municipios capitales tengamos este tipo de situaciones, no solamente en el tema del Alimento ComPLEMENTARIO. No va a haber el kilo de leche, eso hay que ser muy claro”, aseveró Wilcarani.

Aclaró que no habrá el kilo de leche este año porque el único proveedor aseveró que no podrá garantizar la producción de leche y la cotización que nos hace tiene un



Kilo de leche no será entregado este año / LA PATRIA

tiempo determinado de diez y 15 días.

El proceso dura entre 45 días hasta la entrega definitiva a los estudiantes, que es de casi 60 días.

La reunión con los padres de familia entró en cuarto intermedio hasta el próximo miércoles, fecha en la que se espera definir una propuesta definitiva que permita garantizar la continuidad del programa sin afectar a los estudiantes.



Kilo de leche anual no llegará a los estudiantes, confirma el alcalde/LA PATRIA

EDITORIAL

EL HOGAR DE LA PACHAMAMA SEGUNDO EN DEFORESTACIÓN

A sí es, Bolivia, donde su Gobierno desde hace 19 años lanza sendos discursos sobre la protección de la Pachamama o Madre Tierra, es ahora el segundo país del mundo en deforestación, y la principal razón son los incendios forestales que arrasaron en 2024 con la pérdida de 1,8 millones de hectáreas de bosque, lo que representa un incremento del 200% en comparación con 2023.

Un informe elaborado por la Universidad de Maryland en colaboración con Global Forest Watch ha revelado que, en 2024, Bolivia se posicionó como el segundo país del mundo con mayor pérdida de bosque primario, superando a la República Democrática del Congo, y solo un puesto por debajo de Brasil.

Los incendios forestales se convirtieron en la principal causa de la deforestación en Bolivia, siendo responsables del 59% de las hectáreas arrasadas, por primera vez en la historia.

Además, el Comité de Defensa del Valle de Tucabaca ha denunciado que más de 10 millones de árboles han sido talados en los últimos años. Esta actividad se ha realizado con el aval de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosque y Tierra.

Y mientras la tragedia de los incendios forestales distraía la atención de los bolivianos, el hijo menor del actual presidente de Bolivia, Rafael Arce, a sus 25 años de edad compró un predio con 3,3 millones de dólares, en un área con bosques en protección, para usar como tierras de cultivo de soja y maíz, según una investigación en colaboración entre varios medios.

La pesquisa se realizó por la Plataforma Internacional Connectas, La Nación de Argentina, Aristegui Noticias, El Espectador y La Prensa Gráfica, y aunque todos estos

medios buscaron la versión del Presidente Luis Arce y las autoridades de protección del medio ambiente, ninguna dio respuesta.

La pregunta que surgió fue ¿cómo accedió a semejante monto de dinero si es que desde sus 18 años trabajó como funcionario público de rango medio?

El predio que compró Rafael Arce tiene una extensión de 2.187 hectáreas, pese a que la Autoridad de protección y conservación de Bosques y Tierras, ABT, sentenció que la agricultura y ganadería a gran escala no están permitidas, pero autorizó que se entregue el predio.

Se supone que solo el 30 por ciento del área podía ser explotado, pero en tiempo récord de 4 días, la ABT permitió el desmonte del 50 por ciento y la destrucción del bosque de protección.

Los chequeos no se detuvieron, aunque se ordenó una pausa ambiental por los incendios forestales. El bosque era el hogar de 297

aves, 59 especies de mamíferos y de animales en peligro de extinción, medio millar de hectáreas de bosque han sido arrasadas, según informe de la periodista Brissa Pabón.

El desmonte alcanzó un récord de 700.000 hectáreas, y el departamento más afectado fue Santa Cruz, en Beni la pérdida de bosque primario alcanzó 348.000 hectáreas, en La Paz, 83.000 y en Pando 29.000.

En Bolivia, el problema es especialmente grave, ya que el 75% del territorio nacional forma parte de la cuenca amazónica, que abarca más de 824.000 kilómetros cuadrados.

Los responsables de ubicar a Bolivia en el segundo lugar de deforestación del mundo deben responder ante la ley, y aunque sea el hijo del mandatario, también debe hacerlo Rafael Arce, por la destrucción de un área protegida.

Los responsables de ubicar a Bolivia en el segundo lugar de deforestación del mundo deben responder ante la ley, y aunque sea el hijo del mandatario, también debe hacerlo Rafael Arce, por la destrucción de un área protegida

ARTÍCULO EDUCATIVO

Repensar la formación docente en Bolivia

Por: Lic. HELEN GÓMEZ DELGADO

La formación de los futuros maestros en Bolivia atraviesa por una crisis silenciosa pero profunda. Como educadora, me preocupa enormemente la situación actual de las ESFM, pues de ellas depende la calidad del sistema educativo nacional. En muchos casos, los estudiantes que ingresan a estas instituciones lo hacen sin una verdadera vocación pedagógica, sin un dominio adecuado de los contenidos básicos y, lo más alarmante, sin una visión clara del papel transformador que desempeña la educación en la sociedad.

Las ESFM se enfrentan a múltiples limitaciones estructurales y pedagógicas. La infraestructura física, por ejemplo, dista mucho de ser la adecuada para una formación integral. Las aulas son pequeñas y mal acondicionadas, la tecnología disponible es insuficiente y los materiales didácticos escasean. Además, los espacios destinados a la práctica educativa —laboratorios, bibliotecas, salas de arte o música— son casi inexistentes en muchos centros, especialmente en áreas rurales. Esta precariedad impide el desarrollo pleno de competencias profesionales, creativas y emocionales que todo docente necesita.

Necesitamos con urgencia una nueva pedagogía que vaya más allá de la simple transmisión de contenidos y que apueste por formar educadores reflexivos, críticos, innovadores y comprometidos con su contexto.

La transformación educativa del país debe empezar por quienes enseñan. Solo fortaleciendo la formación inicial de los docentes, desde una perspectiva integral y contextualizada, podremos aspirar a una educación pública de calidad, equitativa y transformadora.

ARTÍCULO EDUCATIVO

Crimen llamado educación

Por: Lic. MARTHA L. CORIA NINACHOQUE

¿Por qué dice que la educación es un crimen?, porque no considera que todos los seres humanos somos diferentes y enseña a todos igual. El sistema educativo está dirigido hacia una sola inteligencia y afecta negativamente el desarrollo del estudiante. El presente y el futuro del estudiante. ¿Cuáles pueden ser las consecuencias de este crimen? Afecta negativamente el bullying escolar y el matoneo del maestro, mata la creatividad y motivación de los estudiantes.

¿Cuál es el principal problema del sistema educativo? No tenemos tiempo para analizar como el sistema educativo actual está agrediendo a nuestros niños y dejándolos sin las competencias básicas para la vida. ¿Qué piensa ahora de nuestro sistema educativo? Darse espacios donde los estudiantes sean libres y puedan construir sus propios conocimientos. Potenciar el espíritu innovador, creativa de investigar y no ser discriminados. ¿Cómo debería ser la educación? Ser más productivo integrador, cooperativo, educar a estudiantes seguros de sí mismos, respetuosos, indagadores, dotados de las habilidades.

Donde ellos cultiven sus alimentos, donde no sean castigados, predomine el deporte y la respiración, profesores y estudiantes trabajen en proyectos, aprendan a hablar en público, sean integradores con valores y principios, que sus conocimientos sean más productivos y libre de expresiones.

¿Qué se necesita para que haya un cambio de vida en el sistema educativo? Lo primero es que seamos conscientes de que todos somos el problema, es un problema generalizado, cuando se dice sistema se habla de muchos componentes, todos debemos tener presente el rol que tenemos dentro del sistema educativo y todos generar un cambio específico.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA** Lda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo - lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la

Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



Gobernador de Oruro viaja a Brasil para participar de feria e impulsar comercio



El gobernador Vedia viajará a Brasil / LA PATRIA

LA PATRIA

El gobernador del departamento de Oruro, Johnny Vedia Rodríguez, se ausentará este sábado para participar de la XXII versión de la Feria "Rondonia Rural Show Internacional" con el fin de promover la ubicación estratégica de Oruro y el Puerto Seco, para la consolidación del corredor bioceánico terrestre central y conectar a la región con Brasil, Perú y Chile.

"Rondonia Rural Show Internacional" es una feria anual de agronegocios realizada en Ji-Paraná, Rondônia, Brasil, que

promueve la agricultura, la ganadería, la tecnología rural y productos afines. Se desarrollará del 26 al 31 de mayo de 2024.

"Si queremos avanzar en el ámbito comercial, tenemos que romper nuestras fronteras departamentales, y es así que en ese contexto hemos avanzado con la gobernación del Beni y Cochabamba precisamente para generar ese polo de desarrollo, fundamental para la consolidación del corredor bioceánico terrestre. Hemos recibido la invitación y la estamos aprovechando para socializar nuestros puntos fronterizos en Tambo Quemado y Pisiga", detalló la autoridad departamental.

Mencionó que la invitación llegó para el gober-

nador del departamento de Beni, Alejandro Unzueta, y el gobernador de Cochabamba, Humberto Sánchez, con quienes a la llegada a Brasil informarán sobre los resultados de este importante viaje.

Aclaró que por el tema de austeridad viaja solo y que no requiere solicitar permiso a la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO), por tratarse de un viaje menor a diez días; parte este sábado y llega el jueves, retomando sus funciones el viernes 30 de mayo de 2024.

Entretanto, la presidenta de la ALDO, Gabriela Escarzo, será quien asuma como gobernadora interina por cuatro días.

FERIA

Según datos de internet

y de medios brasileños, en el Rondônia Rural Show Internacional participan diversos actores del sector agropecuario, incluyendo empresas de maquinaria agrícola, insumos, servicios, y también el gobierno de Rondônia y entidades relacionadas con el agro. La feria es una oportunidad para que los agricultores, empresarios y el público en general se conecten, aprendan y hagan negocios.

El objetivo principal de esta feria es promover la actividad agropecuaria de manera sustentable y con tecnología rural. Fomentar el desarrollo y el crecimiento del agronegocio y proporcionar un ambiente para la conexión, el aprendizaje y los negocios entre los participantes.

Vacunan contra la influenza a enfermos de cáncer y tuberculosis

LA PATRIA

Pacientes con cáncer y tuberculosis fueron inmunizados contra la influenza en una jornada de vacunación organizada por el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro.

La actividad se enmarca dentro de un plan de contingencia que prioriza a grupos vulnerables ante la llegada del invierno.

Waldo Rozo, responsable del PAI, informó que dentro del plan de contingencia se está priorizando a grupos vulnerables, entre los cuales se encuentran personas que están cursando con una patología o tienen una enfermedad crónica.

"Todavía no hemos entrado a la parte cruda, a la cruda realidad del invierno como departamento, por lo tanto, tenemos que afrontar este evento con la protección correspondiente y una de



Vacunación contra la influenza es prioridad para las autoridades / SEDES

las protecciones para este invierno es la vacuna correspondiente", aseveró. Rozo enfatizó la importancia de que la población se haga vacunar y esté protegida ante esta situación, evitando requerir internación o gastar económicamente en algún medicamento.

Alicia Roca, representante de los pacientes con cáncer, resaltó la importancia de la vacunación contra la influenza.

"Para precautelar nuestra salud y que podamos estar bien protegidos, debemos hacernos

poner la vacuna, realmente las vacunas salvan vidas", afirmó.

La vulnerabilidad y susceptibilidad de estos pacientes a contraer enfermedades respiratorias es alta. Los procesos respiratorios y la influenza afectan principalmente a aquellas personas que ya cursan con alguna patología de base o crónica.

La coordinación entre los diferentes responsables de los programas es considerada efectiva para acceder a esta población susceptible.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES
Oruro - Bolivia

CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA

La Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a Resolución del HCF N° 077/2025 y Resolución H.C.U. No 50/89, convoca a Examen de suficiencia a los profesionales: Ingenieros Agrónomos para optar el cargo de Docente para el semestre II/2025, en las siguientes asignaturas:

SIGLA	CARGO	PARALELO	HORAS
CBAS1001	CALCULO 1	C y D	5
CBAS2002	FISICA II	H	5
INGA5201	CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA	A	5
INGA6202	GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y SERVICIOS ECOLÓGICOS	A	5
AGRO8110	CULTIVOS INDUSTRIALES	A	5
AGRO3103	SISTEMÁTICA VEGETAL	H	5
AGRO8106	ETNOBOTÁNICA Y PLANTAS MEDICINALES	A	5

REQUISITOS:

- Solicitud de admisión al Examen de suficiencia dirigida al Señor Decano de la Facultad previo pago de Derecho de postulación a Docencia Universitaria (recabar en Tesoro Universitario y adjuntar comprobante de pago).
- Curriculum Vitae debidamente documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89).
- Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana (actualizados).
- Experiencia profesional no menor a dos años en el área, después de haber obtenido el Título en Provisión Nacional (adjuntar certificados de trabajo emitidos por la institución correspondiente).
- Plan de trabajo propuesto para el semestre II/2025, para el desarrollo de la asignatura de acuerdo a los contenidos mínimos (recabar de secretaria de la FCAN).
- No haber sido separado anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (recabar certificación de Asesoría Legal y adjuntar el comprobante de pago).
- Comprobante de pago por derecho a Examen de Suficiencia por asignatura (recabar en Tesoro Universitario).
- No estar en ejercicio de la docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Certificado de registro correspondiente al Colegio de Ingenieros Agrónomos de Bolivia (actualizado).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada).

La Recepción de documentos se atenderá desde la fecha, hasta horas 16:00 (dieciséis) hora COTEOR del día miércoles 11 de mes de junio, en secretaría del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales, ubicada en la ciudad Universitaria (zona sud).

Oruro, 23 de mayo 2025

M.Sc. Ing. Luis Edgar Blanco Capia
VICEDECANO FCAN - UTO

M.Sc. Ing. Vladimir W. Saavedra Terán
DECANO FCAN - UTO

M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia
VICERECTOR UTO



Desabastecimiento crítico en Oruro: gasolina se agota entre 2 y 3 horas tras llegada de cisternas

LA PATRIA

La falta de diésel y gasolina en varios surtidores genera filas en diferentes estaciones, hecho que se agudizó esta semana. El Sindicato de Transporte de Carburantes Oruro (Sintraco) denuncia que desde la planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) se ha reducido a un poco más de la mitad el volumen de carga para el abastecimiento de los surtidores privados, razón por la cual existe el desabastecimiento.

En varios surtidores de la ciudad, hay largas filas para el abastecimiento de combustible, pero los establecimientos, en muchos casos, retiran los conos naranjas y esperan que lleguen las cisternas para llenar los tanques de distribución. Una vez llenados, el de gasolina se termina entre 2 y 3 horas en promedio, según el lugar y la cantidad de vehículos que están esperando el combustible.

"Hemos empezado con problemas de diésel hace varias semanas,

pero esta semana ha sido más crítica. Nosotros vivimos prácticamente en la planta de San Pedro de YPFB y hacemos la espera para entrar y cargar los carburantes y llevar a los surtidores. Volvemos y hacemos la fila respectiva hasta el día siguiente. Nos han rebajado el volumen; YPFB factura el combustible, pero no se entrega en el día. Este es cargado recién a veces en horas de la noche y otras al día siguiente a primeras horas de la tarde, y así se va retrasando, mientras la ANH controla y exige en los surtidores el despacho de gasolina", detalló el secretario de Relaciones de Sintraco, Jhonny Choque.

Los transportistas de Sintraco están preocupados por la situación, por la cantidad de combustible que están recibiendo y la preferencia que tienen para abastecer los surtidores de YPFB, ya que las cisternas de la estatal entran y cargan cuando quieren, pero a las cisternas del sector privado les sacan de la planta por falta del insumo.

Asimismo, reclaman el amedren-

tamiento que sufren por parte de los personeros de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), quienes amenazan a los propietarios de los surtidores y les obligan a despachar gasolina, sin importar las filas que hacen los transportistas por diésel.

FILAS

Explican los dueños de cisternas que cada día está más difícil mantener este rubro de trabajo, ya que no se están generando ganancias; más al contrario, están teniendo pérdidas, ya que deben estar en la fila horas e incluso días, evitando que ellos vuelvan a sus hogares. Deben comprar comida y, además, con las bajas temperaturas, su salud se ve afectada.

La capacidad de algunas cisternas es de 24 mil litros, pero solo cargan entre 13 mil y 14 mil litros, los cuales abastecen los surtidores entre 3 y 4 horas, según la cantidad de vehículos que estén haciendo fila en los puntos de abastecimiento de combustible.

Champagne Show rinde homenaje a Jenny Serrano este fin de semana

LA PATRIA

Con el desfile de más de 40 personajes, mucha magia y alegría, llega Champagne Show con su espectáculo denominado "45 grados de humor" en homenaje a la trayectoria artística de la directora, productora y actriz de esta compañía Jenny Serrano, este fin de semana en ambientes del Súper Multiteatro, ubicado en la calle Pagador entre Herrera y 1ro de Noviembre.

Llena de ese carisma único que la caracteriza, la talentosa artista, directora, productora y actriz de Champagne Show, Jenny Serrano, es conocida a nivel internacional por su sentido del humor tanto cuando asume un papel como fuera de los escenarios, y se ha ganado un lugar muy especial en el corazón de su público. Ella reconoce el cariño y amor de los orureños quienes le abrazan y demuestran su afecto en las calles de la ciudad.

"Como pasa el tiempo, hemos llegado por primera vez a Oruro en 1990, y hemos prometido llegar cada año, con los espectáculos que tengamos, y lo hemos ido logrando, gracias querido público orureño, por tanto cariño y muestras de afecto", agradeció emocionada.

Además, detalló que este sábado 24 y domingo 25 de mayo, podremos disfrutar de un espectáculo con más de 40 personajes, cuerpo de

baile, y un grupo muy especial "Con sazón Serrano", que pretende elevar la temperatura de las noches frías con el buen humor que caracteriza a Champagne Show.

RECONOCIMIENTO

El Secretario Departamental de Cultura y Turismo del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, Miguel Lupa, entregó un reconocimiento a su trayectoria artística, destacando su carrera artística como la primera mujer comediantes boliviana.

La artista, emocionada y con lágrimas en los ojos, agradeció y reconoció que no esperaba este reconocimiento, y en su personaje de la "Satuca", agradeció a su modo, pidiendo que no le hagan llorar porque ella debe estar siempre feliz.

PERSONAJES

Serrano creó diversos personajes conocidos durante su trayectoria en Champagne Show. Entre ellos, la cholita paceña Satuca, el subteniente policía Chucha Condori, la niña, Miss Cuñapé y la vieja erótica. Es conocida por su capacidad de dar vida a figuras de diferentes clases sociales, géneros y estilos de vida, lo que le ha permitido ganarse el cariño del público.

Entre los personajes más populares, La Satuca es posiblemente su personaje más icónico, junto a la monjita española y la Fely.

Se cumplen 45 años de trayectoria artística de Jenny Serrano / LA PATRIA



Invitación Religiosa

Padre celestial, con fe y con amor te encomendamos el alma de nuestro querido padre, Wilfredo Bellido, quien ha partido a tu encuentro. Acógelo en tu reino de paz y haz que tu luz eterna lo ilumine.

La familia de quien en vida fue:

SR. WILFREDO EFRÁIN BELLIDO ÁLVAREZ
(Q. E. P. D.)

Nancy Urey Vda. de Bellido, esposa; Mónica, Alfredo, Willy, Graciela, Jaqueline, hijos; hijos políticos y nietos, con profundo amor y fe, invitan a sus familiares y amigos a unirse en oración por el eterno descanso del alma de nuestro amado padre. La santa misa de 9 días se celebrará el día sábado 24 del presente a las 10:00 a.m., en la parroquia de San Martín (6 de Agosto y Rodríguez).
Agradecemos de corazón su presencia y oraciones en este momento de dolor. El duelo se despide en la puerta del templo.

Oruro, mayo de 2025

Invitación Religiosa

El tiempo pasa, pero tu recuerdo no se desvanece. A un año de tu partida, te seguimos extrañando como el primer día. Gracias por todo lo que fuiste y por lo que aún significas para nosotros.

Ing. ADOLFO BLACUTT VILLEGAS
(Q. D. D. G.)

La familia Blacutt invita a la misa en conmemoración del primer año de su sensible fallecimiento, que se celebrará el sábado 24 de mayo, a horas 10:00 a.m., en el Santuario de Nuestra Virgen del Socavón.
Agradecemos profundamente su presencia y oraciones.

Oruro, mayo de 2025

Denuncias de dedazo sacuden al MAS; García asegura que el proceso fue democrático

LA PATRIA

Ante las denuncias de presunto “dedazo” en la elección de candidatos, el presidente de la Dirección Nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS), Grover García, negó que haya existido manipulación en las listas y aseguró que fueron los dirigentes departamentales de las organizaciones sociales quienes seleccionaron a los candidatos y remitieron a la Dirección Nacional.

García indicó que solo revisaron los nombres y mandaron una nota al Tribunal Supremo Electoral (TSE) el último día de la inscripción de candidatos. Reiteró que no hubo modificaciones y que el “dedazo” ya terminó.

“Por tanto hermanos, la Dirección Nacional del MAS siempre vamos a respetar lo orgánico, ya no hay el dedo, ya no hay la



Grover García asegura que los candidatos se eligieron orgánicamente /EFE

mano, ya no hay mano negra, sino orgánicamente, democráticamente se elige”, dijo.

El dirigente indicó que harán respetar las listas, pero que harán observaciones en caso de que algunos de los candidatos no cumplan con los requisitos o haya dificultades. No obstante, recalzó que deben poner los mejores personajes para cambiar al país.

El líder del MAS indicó que cada candidato fue sugerido por las organizaciones sociales y que Eduardo Del Castillo fue elegido por las matrices. De los candidatos a senadores y diputados están esperando las observaciones que haga el TSE para cambiar candidatos.

Con relación a la denuncia en contra del candidato a la vi-



Flores pidió que se tome en cuenta a nuevos políticos /LA PATRIA

cepresidencia Milán Berna por cohecho, García afirmó que no conoce nada al respecto.

En los últimos días, algunos militantes como Angélica Ponce, Jerges Mercado y otros denunciaron que al interior del MAS hubo “dedazo” después de conocer la lista de candidatos de diputados y senadores.

Ponce mencionó que están

esperando una respuesta de la determinación de los dirigentes, pero descartó que se vaya a alejar del MAS.

Asimismo, el diputado arcaista, Andrés Flores, expresó que deberían dar oportunidad a nuevos políticos, también observó que hasta el momento no hubo ningún ampliado del MAS para que expliquen qué pasó con las listas, pero que aún nada está definido.

Flores afirmó que está convocando a sus organizaciones, ya que los parlamentarios uninominales debieron ser electos por sus bases. Aseguró que el pacto de unidad y las organizaciones deben explicar por qué hay dirigentes como Esteban Alavi, Guillermina Kuno y otros que fueron elegidos para ser candidatos. Por ello, pidió explicación para la elección de algunos candidatos.

Control estatal ausente en crisis del dólar, denuncia diputada Román

LA PATRIA

La diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Janira Román, denunció la falta de control del Gobierno sobre la especulación del dólar y los precios de productos en los mercados, señalando que comerciantes y librecambistas operan sin regulación estatal.

La crítica se centra en la inacción de entidades como el Viceministerio de Defensa al Consumidor, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Banco Central de Bolivia (BCB).

Román cuestionó: “Mientras gremiales y librecambistas especulan



La diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Janira Román /CEDIDO A LA PATRIA

sin que nadie los controle. El aparato estatal se dedica a hacer campaña. ¿Dónde está el Viceministerio de Defensa al Consumidor, la ASFI y el Banco Central de Bolivia?”.

Agregó que “en los mercados, los comerciantes venden los productos que compraron hace meses, al equivalente del alza del dólar sin ninguna instancia gubernamental que



La legisladora acusó a los librecambistas de operar sin regulación /REFERENCIAL

los controle y los detenga”.

En ese contexto, criticó la inoperancia del gobierno de Luis Arce, quien es candidato a senador por el Movimiento Al Socialismo (MAS). Esto debido a que

los librecambistas esconden dólares y esperan a que suba para tener una ganancia mayor.

“No existen controles en las casas de cambio, ni a los librecambistas; sus letreros

anuncian el tipo de cambio a 6,97, cuando lo venden arriba de 17 bolivianos. En este caso tampoco hay una instancia gubernamental que los regule, porque además muchos dicen no tener para vender mientras que lo esconden esperando que siga subiendo”, complementó.

La situación actual refleja un descontrol en el mercado cambiario y en la venta de productos básicos. Los comerciantes están ajustando sus precios basados en la fluctuación del dólar sin supervisión adecuada. Esto genera preocupación entre los consumidores sobre el acceso a productos esenciales a precios justos.

Vocal Vargas considera renunciar al TSE por asedio electoral con acciones legales



El vocal del TSE, Francisco Vargas, en contacto con la prensa /APG

LA PATRIA

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, anunció que está considerando renunciar a su cargo debido a la incertidumbre generada por acciones legales que amenazan el sistema de partidos y las elecciones generales en el país.

Vargas hizo esta declaración en medio de un aumento en las acciones constitucionales que buscan quitar la personalidad jurídica a varios partidos políticos que han inscrito candidatos.

“Si no hay las garantías necesarias para poder ejecutar un proceso electoral, mejor es irse a su casa”, señaló Vargas. Asimismo, expresó que si no hay condiciones de integridad del proceso electoral, no hay condiciones para trabajar en paz social y sin interferencias en su labor.

En ese contexto, aclaró que aún no ha tomado una decisión con respecto a su re-

nuncia y espera que las salas constitucionales resuelvan las diferentes acciones legales contra los partidos, “respetando las atribuciones del Tribunal Supremo Electoral”.

En los últimos días, salas constitucionales de diferentes departamentos del país han admitido acciones que buscan quitar la personalidad jurídica a diferentes partidos que ya han inscrito a sus candidatos. Vargas calificó esto como un asedio.

Pidió a los jueces que resuelvan con la democracia en mente y también a la Asamblea Legislativa que se comprometan con los proyectos de ley remitidos para resguardar el proceso electoral. Aclaró, sin embargo, que aún no está en riesgo el calendario electoral debido a las acciones constitucionales, aunque sí preocupa hechos como la postergación hasta la siguiente semana de dos audiencias referidas a la Alianza Popular.

TSE responde a cuestionamientos y reafirma cumplimiento de la Constitución



El TSE aseguró que las elecciones se realizarán según lo previsto /RR.SS.

LA PATRIA

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, anunció que el Órgano Electoral emitió un pronunciamiento reafirmando su compromiso para que las elecciones generales sean garantizadas en cumplimiento a lo que establece la Constitución Política del Estado (CPE), conforme están programadas en el calendario electoral.

“El Tribunal Supremo Electoral reafirma su compromiso con el pueblo boliviano de garantizar la realización de las elecciones generales en estricto cumplimiento de la Constitución Política del Estado (CPE) y conforme a las actividades programadas en el calendario electoral, sin dilataciones ni prórrogas de su desarrollo”, señala el comunicado del TSE.

Vargas indicó que actualmente se está revisando la documentación presentada por los candidatos registrados por las organizaciones políticas el pasado 19 de mayo, para que la lista oficial de habilitados sea de conocimiento público el próximo 6 de junio.

Asimismo, el Tribunal Supremo Electoral exhortó a los jueces constitucionales a actuar en cumplimiento a la Constitución y respetar las competencias del Órgano Electoral. El vocal manifestó su preocupación por las múltiples acciones constitucionales que fueron interpuestas al sistema de partidos políticos.

Vargas expresó que los amparos están relacionados con cuestionamientos a los partidos políticos, pero que estos se encuentran bajo la fiscalización y supervisión del TSE, ya

que algunos casos fueron resueltos por el Órgano, como la adecuación de los estatutos orgánicos y la renovación de directivas, y que ahora esos amparos afectan la decisión que ya tomó el Órgano.

La autoridad aseguró que dieron pleno cumplimiento a la Ley de Organizaciones Políticas y se emitieron las resoluciones. Mencionó que la situación genera incertidumbre en el proceso electoral y ahora deben dar certeza a los candidatos que están participando en la carrera electoral y a los ciudadanos que están esperando los comicios.

Por su parte, varios de los políticos culparon al gobierno de ser quien presuntamente está obstaculizando las elecciones generales para que estas no se lleven adelante según el cronograma.

Defensor del Pueblo pide a salas constitucionales y al TCP no entorpecer elecciones

LA PATRIA

El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, solicitó este martes 22 de mayo de 2025 a las salas constitucionales y al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) actuar con mesura ante la ola de acciones legales que buscan inhabilitar a varias organizaciones políticas en el proceso. La autoridad advirtió que los recientes fallos podrían poner en riesgo la pluralidad y competitividad de las elecciones generales.

Callisaya calificó la situación como una “señal no positiva” desde el ámbito de la justicia constitucional, lo cual, agregó, podría socavar la integridad del proceso electoral.



El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya /RR.SS.

Aseguró que, si bien es necesario el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley, también

se debe garantizar la participación más amplia posible de todas las fuerzas políticas.

El Defensor recordó además que la elección judicial de 2024 ya fue afectada por decisiones judiciales que vulneraron el principio de preclusión, lo que derivó en el retraso del proceso. “No podemos llegar nuevamente a este escenario”, sostuvo.

En ese marco, Callisaya exhortó a las instancias judiciales a que resuelvan las acciones constitucionales pendientes con responsabilidad y apegadas al debido proceso, evitando afectar el desarrollo de una contienda democrática y abierta.

Reprograman audiencias clave para la candidatura de Andrónico Rodríguez

LA PATRIA

Las audiencias en La Paz y Beni, que iban a definir la candidatura de Andrónico Rodríguez con la Alianza Popular para las elecciones generales de agosto, fueron postergadas.

La Sala Constitucional Cuarta de La Paz reprogramó su audiencia para el martes 27 de mayo de 2025, mientras que la Sala Constitucional Primera del Beni la aplazó para el lunes 26 de mayo de 2025.

En La Paz, se iba a tratar una acción constitucional por la situación del Movimiento Tercer



Andrónico Rodríguez (d) y Mariana Prado (i), la dupla presidencial de Alianza Popular /APG

Sistema (MTS). La defensa de Maziel Terrazas, exesposa de Félix Patzi, solicitó que se incluya al titular del Senado como tercer interesado.

Debido a esta situación y a la espera de que Rodríguez asista a la

audiencia, fue postergada hasta el martes 27 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, informó el abogado Frank Campero.

“Si emiten una resolución positiva o negativa afectaría a un tercero interesado que es el señor

Andrónico Rodríguez, por eso la Sala Constitucional ha determinado también llamarlo para que exprese su voz”, añadió Campero.

En la audiencia de la Sala Constitucional Primera del Beni se dispuso su postergación debido a que dos vocales se encuentran con baja médica y solo Charles Mejía estaba presente.

El proceso fue impulsado por el activista político Peter Erlwein Beckhause por presuntas irregularidades en la renovación de la directiva del MTS. Esto podría poner en riesgo la candidatura de Rodríguez a la presidencia.

Félix Patzi convoca a movilizaciones ante acciones legales contra el MTS

LA PATRIA

La Alianza Popular, liderada por Félix Patzi, convocó este jueves 22 de mayo de 2025 a movilizaciones a nivel nacional tras denunciar que las acciones legales que ponen en riesgo su participación en las elecciones dejaron de ser un asunto jurídico para convertirse en una maniobra política.

La dirigencia del bloque expresó su preocupación por la aparente intencionalidad de frenar la candidatura del senador Andrónico Rodríguez mediante procesos judiciales que, según indicaron, carecen de fundamento.

Durante una conferencia de prensa realizada este jueves, Patzi llamó a las organizaciones sociales aliadas al bloque a movilizarse como forma de defensa frente a “la estrategia para obstaculizar



Félix Patzi, presidente del Movimiento Tercer Sistema (MTS) /ERBOL ARCHIVO

la participación electoral del frente”.

“Convocamos a todas las organizaciones sociales a la cabeza de sus candidatos a la movilización general del país, porque es la única manera de defender la democracia. Esto ya no es aspecto jurídico, esto ya es aspecto político. Y la política se responde con la política. En la política la única manera de respetar es movilizándonos”, afirmó.

Las declaraciones sur-

gieron después de que dos salas constitucionales, en La Paz y en Beni, suspendieran sus audiencias previstas para definir el futuro del Movimiento Tercer Sistema (MTS), estructura legal en la que se registró la Alianza Popular.

Ambos procesos judiciales buscan la inhabilitación del MTS. Una de las acciones fue presentada en Beni por Peter Erlwein Brekhauser y la otra en La Paz por representantes de Maziel Terrazas, exesposa

de Patzi y dirigente opositora dentro del mismo partido. Según el líder político, la suspensión de las audiencias representa una táctica para ganar tiempo y debilitar la candidatura de Rodríguez.

El MTS, partido fundado por Patzi, también se declaró en emergencia y exigió al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la inscripción definitiva de Rodríguez como candidato presidencial, argumentando que el órgano electoral, y no la justicia ordinaria, debe tener la última palabra sobre las postulaciones.

Organizaciones sociales que respaldan la candidatura de Rodríguez, como los cooperativistas mineros y sectores campesinos de La Paz, ya advirtieron anteriormente con salir a las calles si se vulneraba el derecho del frente político a participar en los comicios.

Elecciones: Familiares y allegados de Tuto y Jhonny figuran en sus listas de candidatos



Los candidatos presidenciales Jhonny Fernández y Jorge Tuto Quiroga /COMPOSICIÓN LA PATRIA

LA PATRIA

Las listas de candidatos a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) de los partidos Alianza Libertad y Democracia (Libre) y Unidad Cívica Solidaridad (UCS), encabezados por los aspirantes presidenciales Jorge Tuto Quiroga y Jhonny Fernández, respectivamente, aparentemente incluyen a familiares y personas cercanas a ambos líderes políticos.

De acuerdo con el reporte general de registro de candidaturas entregado al Órgano Electoral Plurinacional, entre los postulantes de las diez fuerzas políticas habilitadas figuran dirigentes, exautoridades, jefes de campaña y familiares de los presidenciables.

En el caso de Libre, partido liderado por Quiroga, destaca la presencia de su hermana Ana María Quiroga, de 62 años, como candidata a segunda diputada plurinominal por Cochabamba.

También figura Sergio Luis Vásquez Jordán, de 39 años, como candidato titular a diputado plurinominal por La Paz. Sergio es hijo de Luis Vásquez, exministro y colaborador cercano de Tuto. A ellos

se suma Guillermo Arturo Mendoza Eguino, jefe departamental de Libre en Cochabamba, quien encabeza la lista plurinominal en ese departamento.

En el caso de UCS, liderada por Fernández, su hija Paola Andrea Fernández Rea, de 33 años, postula como senadora titular por Santa Cruz. En la misma lista figura José Alejandro Farah Eguetz, de 47 años, como candidato a senador suplente; este último es funcionario del Concejo Municipal cruceño y persona de confianza del líder de UCS.

Además, el primo de Fernández, Denny Guzmán Campero, fue inscrito como segundo senador por Santa Cruz, y su sobrino, Max Robert Fernández Guerrero, aparece como candidato a diputado suplente por el mismo departamento.

Los partidos y alianzas políticas ya presentaron ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) sus listas oficiales de candidatos a diputados y senadores, además de postulantes a presidencia y vicepresidencia, rumbo a las elecciones generales que tienen previsto realizarse el 17 de agosto de 2025.

Comunarios bloquean carretera Potosí-Sucre demandando proyectos inconclusos y mejoras viales



Uno de los puntos de bloqueo /CORREO DEL SUR

LA PATRIA

Comunarios del ayllu Maxi Tecoya instalaron este jueves 22 de mayo un bloqueo indefinido en la carretera que conecta Potosí con Sucre, a la altura del municipio de Betanzos, para exigir atención a una serie de demandas relacionadas con proyectos inconclusos y el estado de la infraestructura vial.

La medida comenzó pasado el mediodía del jueves, luego de una marcha que desembocó en la instalación de puntos de bloqueo en sectores como Mayutambo, la Ck'asa y Chorrillos. Según informó el periodista Jorge Peñaranda, cerca de 1.500 personas se movilizaron en esta protesta.

Entre sus principales exigencias se encuentra la reactivación del proyecto de construcción de una planta procesadora de zanahoria, paralizado desde hace varios meses.

También reclaman el recapamiento del camino que une Betanzos con Quivi Quivi; también manifestaron su preocupación por el aumento del costo de productos de la canasta familiar.

El dirigente del sector, Mario Villapuma, señaló que los pobladores decidieron mantener el bloqueo hasta recibir la visita de autoridades del Gobierno departamental, responsables del Fondo de Inversión Productiva y Social, representantes de la empresa constructora y funcionarios de la Alcaldía de Betanzos.

Según reportaron medios de comunicación locales, la intención de los comunarios es firmar un compromiso que garantice la ejecución de los proyectos pendientes.

Por la tarde, tras una reunión entre representantes de la Gobernación y autoridades municipales, se entregó una propuesta para que los dirigentes de Tecoya asistan el lunes a la ciudad de Potosí, donde se tratarían sus demandas. Sin embargo, los comunarios determinaron continuar con el corte de ruta hasta tener una respuesta concreta.

El alcalde de Betanzos, Julio Caba, expresó su esperanza de que el conflicto se solucione pronto, especialmente porque el municipio se prepara para la realización del Festival Nacional de la Papa.

La escasez de aceite obliga a Emapa a limitar su venta

LA PATRIA

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) inició el jueves 22 de mayo la racionalización en la venta de aceite refinado en sus tiendas y supermercados, como medida para garantizar una distribución equitativa frente a la escasez del producto, que atribuyó al agio y la especulación de intermediarios.

Según un reporte institucional, la estatal explicó que la demanda de aceite comestible en sus puntos de venta se triplicó en los últimos días, pese a que se mantiene el precio regulado de acuerdo con la Resolución Ministerial 3-2024.

Emapa aseguró que, en respuesta, solicitó a sus proveedores 210 toneladas del producto, pero solo le confirmaron la entrega de 121, de las cuales recibió apenas 70.

Ante esta diferencia entre oferta y demanda, la empresa estatal optó



Emapa raciona venta de aceite ante escasez /RR.SS.

por limitar la cantidad de unidades por cliente, en un intento por evitar el acaparamiento y asegurar el abastecimiento a más hogares.

“Esta disparidad entre la demanda y la disponibilidad obliga a Emapa a implementar acciones para asegurar que el aceite llegue a la mayor cantidad posible de hogares bolivianos”, señaló la empresa en un comunicado.

La estatal también advirtió que el agio y la especulación son delitos sancionados por ley, con penas de uno a diez años de prisión, e instó a la población a denunciar cualquier práctica ilegal que afecte la seguridad alimentaria.

Finalmente, la organización instó a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y a los distintos ministerios a que, “según sus competencias, a la brevedad posible”, socialicen cuáles son las políticas estratégicas que están adoptando para evitar una crisis económica y social “a mediano y largo plazo”.

Futpoch exige soluciones al Gobierno ante alza de precios y escasez de combustible

LA PATRIA

La Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca (Futpoch) dio un plazo de 72 horas al Gobierno para que tome medidas frente al alza de precios y la escasez de combustible, advirtiendo con movilizaciones si no se atienden sus demandas.

La organización convocó a una marcha para el 25 de mayo, señalando: “Nuestro departamento no tiene nada que festejar”.

En una resolución leída por el ejecutivo del sector, Julián Romero, se establece que, de no cumplirse estas demandas en el plazo estipulado, la organización iniciará movilizaciones a nivel departamental.

Por otro lado, la Futpoch también exigió dejar de lado el debate político y enfocarse en las necesidades urgentes del pueblo. “Nos dediquemos a lo orgánico y las ba-



Filas interminables para cargar diésel en la ciudad de El Alto /APG

ses serán las que definan a quién apoyar”, señalaron.

Otra de las demandas dirigidas al Gobierno incluye un pedido al Ministerio de Hidrocarburos para que garantice y regularice “la comercialización, venta y abastecimiento de combustible”, ante la creciente preocupación por la escasez en varias regiones del país.

Finalmente, la organización instó a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y a los distintos ministerios a que, “según sus competencias, a la brevedad posible”, socialicen cuáles son las políticas estratégicas que están adoptando para evitar una crisis económica y social “a mediano y largo plazo”.